MINISTERIO DE DEFENSA
POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN DE SANIDAD
REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD NRO 3

CONVOCATORIA VEEDURÍAS CIUDADANAS

PROCESO CONTRATACIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA
PN RASES N°3 MIC 068 2026

Pereira, 27 OCT 2026

LA REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD N°3, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 66 de la Ley 80 de 1993, que al respecto dispone:

Artículo 66°. ***DE LA PARTICIPACIÓN COMUNITARIA****: Todo contrato que celebren las entidades estatales, estará sujeto a la vigilancia y control ciudadano. (...) "Las autoridades brindarán especial apoyo y colaboración a las personas y asociaciones que emprendan campañas de control y vigilancia de la gestión pública contractual y oportunamente suministrarán la documentación o información que requieran para el cumplimiento de tales tareas." El Gobierno Nacional y los de los de las Entidades territoriales establecerán sistema y mecanismos de estímulo de la vigilancia y control comunitario en la actividad contractual orientados a recompensar dichas labores."*

Se permite invitar a las veedurías ciudadanas para que ejerzan control en el proceso de contratación **PN RASES N°3 MIC 068 2026** cuyo objeto es **"PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS ESPECIALIZADOS EN SALUD MENTAL ADULTO Y PEDIATRICA (HOSPITALIZACION, URGENCIAS, CONSULTA EXTERNA, PSIQUIATRÍA, NEUROPSICOLOGIA, APLICACIÓN DE PRUEBAS PSICOLÓGICAS Y NUEROPSICOLÓGICAS Y OTROS CONTEMPLADOS EN EL ACUERDO 093 CSSMP DE 2025, PARA LOS USUARIOS Y BENEFICIARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICÍA NACIONAL DE LA REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD No 3 -UNIDAD PRESTADORA DE SALUD CALDAS",** el cual será publicado en el portal único de contratación estatal **www.colombiacompra.gov.co**, dicha solicitud se puede obtener en el portal único de contratación SECOP II.

Atentamente,

Mayor **JULIO DAVID VILLADIEGO MARTELO**
Jefe Regional de Aseguramiento en Salud N°3 (E)

Elaboró: **SI. Jonis David Jiménez.**
Analista Grupo de Contratos

Revisó: **CPS. Nelson Raúl Figueroa**
Abogado Grupo de RASES N°3

Revisó: **SI. Yuliet Liseth Marín Vargas.**
Jefe Contratos RASES N°3

Revisó: **MY. Camilo Andrés Barón Trujillo.**
Jefe Logistico y Financiero RASES N°3 (E)

Fecha de elaboración: 26-10-2026
Ubicación: C:\Users\Jimenez

Calle 94 Sector Villa Olímpica, Frente a Expofuturo
Teléfono: 3402442 Ext. 8307
deris.rase3-gco@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACION PUBLICA